



**UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE ARTES
CARRERA DE ARTES MUSICALES**

**PROCESO DE ADMISIÓN OCTUBRE 2020
Guía para el ingreso a la Carrera de Artes Musicales**

1. CONSIDERACIONES GENERALES

El proceso de admisión a la Carrera de Artes Musicales de la Universidad de Cuenca para el semestre octubre 2020 – marzo 2021, será en su totalidad en modalidad virtual. El mismo contará con 2 etapas: a) audición preliminar, y b) entrevista de admisión. El proceso será diferenciado para cada itinerario que la carrera actualmente ofrece: Ejecución Instrumental, Producción Musical y Educación Musical.

- A la primera etapa del proceso [“a) audición preliminar”], podrán participar todos los interesados en ingresar en la carrera.
- A la segunda etapa del proceso [“b) entrevista de admisión”], avanzarán máximo los 80 postulantes mejor puntuados, que hayan obtenido al menos el 60% de la calificación en la audición preliminar.
- De ellos, serán admitidos un total de 40 estudiantes. Los aspirantes admitidos deberán realizar también el proceso de la Senescyt para poder completar su matrícula en la carrera.

Para la asignación de cupos se tomarán en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) La Carrera dispone de un cupo máximo para 40 aspirantes en total para los tres itinerarios existentes.
 - i. Producción musical: máximo 11 cupos
 - ii. Educación musical: máximo 10 cupos
 - iii. Ejecución Instrumental: máximo 19 cupos

- b) Los listados de los resultados de las pruebas de admisión, serán organizados por itinerario y por instrumento de audición. *(El cuadro siguiente es solamente un ejemplo)*



ITINERARIO EDUCACIÓN MUSICAL				
GUIARRA	PIANO	CANTO	VIOLIN	FLAUTA
Aspirante 1 (95 ptos.)	Aspirante 5 (95 ptos.)	Aspirante 9 (84 ptos.)	Aspirante 13 (88 ptos.)	Aspirante 17 (95 ptos.)
Aspirante 2 (90 ptos.)	Aspirante 6 (91 ptos.)	Aspirante 10 (82 ptos.)	Aspirante 14 (87 ptos.)	Aspirante 18 (90 ptos.)
Aspirante 3 (88 ptos.)	Aspirante 7 (87 ptos.)	Aspirante 11 (80 ptos.)	Aspirante 15 (80 ptos.)	Aspirante 19 (88 ptos.)
Aspirante 4 (87 ptos.)	Aspirante 8 (85 ptos.)	Aspirante 12 (78 ptos.)	Aspirante 16 (79 ptos.)	Aspirante 20 (87 ptos.)

c) Los cupos serán otorgados según los listados generados, en base a la disponibilidad de profesor de instrumento y a la planificación de la carrera. *(El cuadro siguiente es solamente un ejemplo, y no representa los cupos a otorgar)*

ITINERARIO EDUCACIÓN MUSICAL				
GUIARRA	PIANO	CANTO	VIOLIN	FLAUTA
Aspirante 1 (95 ptos.)	Aspirante 5 (95 ptos.)	Aspirante 9 (84 ptos.)	Aspirante 13 (88 ptos.)	Aspirante 17 (95 ptos.)
Aspirante 2 (90 ptos.)	Aspirante 6 (91 ptos.)	Aspirante 10 (82 ptos.)	Aspirante 14 (87 ptos.)	Aspirante 18 (90 ptos.)
Aspirante 3 (88 ptos.)	Aspirante 7 (87 ptos.)	Aspirante 11 (80 ptos.)	Aspirante 15 (80 ptos.)	Aspirante 19 (88 ptos.)
Aspirante 4 (87 ptos.)	Aspirante 8 (85 ptos.)	Aspirante 12 (78 ptos.)	Aspirante 16 (79 ptos.)	Aspirante 20 (87 ptos.)

(Aspirantes admitidos en color verde. El cuadro es solamente un ejemplo, y no representa los cupos a otorga)

2. REQUISITOS PARA INGRESO A LA CARRERA

- Cumplir requisitos y proceso de la Senescyt
- Aprobar proceso de admisión de la carrera

El itinerario de Producción Musical requiere los siguientes equipos durante el desarrollo de la carrera:

- Computador con 16gb (ram), disco duro sólido y procesador mínimo i5 o superior, interfaz de audio de dos canales, set de audífonos profesionales, y programa protools funcional.



3. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO POR ITINERARIO

ITINERARIO EJECUCIÓN INSTRUMENTAL (*VIOLÍN, VIOLA, VIOLONCELLO, CONTRABAJO*) (*PIANO*) (*PERCUSIÓN*) (*GUIARRA*) (*FLAUTA, CLARINETE*)

a) Audición Preliminar

Grabación de dos obras de periodos contrastantes de libre elección en uno de los instrumentos ofertados (máximo 12 minutos sumando ambas obras), donde se evaluarán las capacidades técnicas, interpretativas y estilísticas del aspirante.

- Las grabaciones deben ser compartidas a través del sistema Google Drive hasta las 23:59 del 26 de julio de 2020, con la dirección de correo electrónico **admisionemusica@ucuenca.edu.ec**. El enlace debe estar habilitado para **editar**.
 - El nombre del archivo debe seguir el siguiente modelo: Instrumento, Itinerario, Número de cédula, Apellidos. (Ejemplo: "Violín, Educación Musical, 0123456789, Pérez Abad").
- Las mismas deben ser realizadas en video (formato mp4), en una sola posición, y no ser editadas de ninguna forma.
- El aspirante deberá completar hasta la misma fecha (23:59 del 26 de julio de 2020) el formulario de inscripción que se encuentra en el siguiente link <https://forms.gle/1Gdd3xActFe35UZa9>.

b) Entrevista de admisión

Los aspirantes mejor puntuados que hayan obtenido al menos el 60% de la calificación en la audición preliminar, serán convocados a una entrevista de admisión, la cual se receptorá a través de la plataforma Zoom:

- La entrevista será presentada ante un tribunal designado para el efecto
- La fecha y hora de la misma será comunicada al aspirante a través de un correo electrónico, al menos con 3 días calendario de anticipación. (El cumplimiento de la misma es de responsabilidad del aspirante, así como el acceso a internet funcional, cámara, etc.)



- Para la misma, el estudiante deberá tener acceso a su instrumento de audición
- Si existieren problemas de conectividad durante la misma por parte del tribunal, la misma será reprogramada durante las siguientes 48 horas.

La entrevista de admisión estará estructurada de la siguiente forma:

- i. Ejecución en vivo del mismo repertorio presentado en la audición preliminar (dos obras de periodos contrastantes de libre elección donde se evaluarán las capacidades técnicas, interpretativas y estilísticas del aspirante.).

Total: 60 puntos (30 puntos por cada obra)

- ii. Lectura a primera vista: control técnico del instrumento, solfeo aplicado al instrumento, control agógico, control dinámico de la partitura y correspondencia del texto con la intención musical del ejecutante.
(El envío de la partitura será realizado al correo electrónico registrado del estudiante 24 horas antes de la entrevista)

Total: 10 puntos

- iii. Análisis formal de las partituras interpretadas en el literal a):
 - Construcción armónica básica
 - Estructura formal
 - Características históricas referenciales y estilísticas de cada obra y compositor
 - Conclusiones interpretativas personales

Total: 10 puntos

- iv. Ejercicios de solfeo y dictado.

Total: 20 puntos



ITINERARIO EDUCACIÓN MUSICAL (VIOLÍN, VIOLA,
VIOLONCELLO, CONTRABAJO) (PIANO) (PERCUSIÓN) (GUITARRA)
(FLAUTA, CLARINETE) (CANTO)

a) Audición Preliminar

Grabación de dos obras de periodos contrastantes de libre elección en uno de los instrumentos ofertados (máximo 12 minutos sumando ambas obras), donde se evaluarán las capacidades técnicas, interpretativas y estilísticas del aspirante. *El repertorio puede incluir todos los géneros de la música universal: académico, popular universal, latinoamericano o ecuatoriano.*

- Las grabaciones deben ser compartidas a través del sistema Google Drive hasta las 23:59 del 26 de julio de 2020, con la dirección de correo electrónico **admisionesmusica@ucuenca.edu.ec**. El enlace debe estar habilitado para **editar**.
 - El nombre del archivo debe seguir el siguiente modelo: Instrumento, Itinerario, Número de cédula, Apellidos. (Ejemplo: "Violín, Educación Musical, 0123456789, Pérez Abad").
- Las mismas deben ser realizadas en video (formato mp4), en una sola posición, y no ser editadas de ninguna forma.
- El aspirante deberá completar hasta la misma fecha (23:59 del 26 de julio de 2020) el formulario de inscripción que se encuentra en el siguiente link <https://forms.gle/1Gdd3xActFe35UZa9>.

b) Entrevista de admisión

Los aspirantes mejor puntuados que hayan obtenido al menos el 60% de la calificación en la audición preliminar, serán convocados a una entrevista de admisión, la cual se receptorá a través de la plataforma Zoom:

- La entrevista será presentada ante un tribunal designado para el efecto
- La fecha y hora de la misma será comunicada al aspirante a través de un correo electrónico, al menos con 3 días calendario de anticipación. (El cumplimiento de la misma es de responsabilidad del aspirante, así como el acceso a internet funcional, cámara, etc.)



- Para la misma, el estudiante deberá tener acceso a su instrumento de audición
- Si existieren problemas de conectividad durante la misma por parte del tribunal, la misma será reprogramada durante las siguientes 48 horas.

La entrevista de admisión estará estructurada de la siguiente forma:

- i. Ejecución en vivo del mismo repertorio presentado en la audición preliminar (dos obras de periodos contrastantes de libre elección donde se evaluarán las capacidades técnicas, interpretativas y estilísticas del aspirante.).

Total: 60 puntos (30 puntos por cada obra)

- ii. Lectura a primera vista: control técnico del instrumento, solfeo aplicado al instrumento, control agógico, control dinámico de la partitura y correspondencia del texto con la intención musical del ejecutante.
(El envío de la partitura será realizado al correo electrónico del estudiante 24 horas antes de la entrevista)

Total: 10 puntos

- iii. Ejercicios de solfeo y dictado.

Total: 30 puntos

ITINERARIO PRODUCCIÓN MUSICAL (VIOLÍN, VIOLA, VIOLONCELLO, CONTRABAJO) (PIANO) (PERCUSIÓN) (GUITARRA) (FLAUTA, CLARINETE) (CANTO)

a) Audición Preliminar

a) Grabación de una obra de libre elección en uno de los instrumentos ofertados, donde se evaluarán las capacidades técnicas, interpretativas y estilísticas del aspirante.

El repertorio puede incluir todos los géneros de la música universal: académico, popular universal, latinoamericano o ecuatoriano.



b) Un trabajo original, en el que se demuestre habilidades en el uso de grabación, secuenciación MIDI y producción.

- Las grabaciones deben ser compartidas a través del sistema Google Drive hasta las 23:59 del 26 de julio de 2020, con la dirección de correo electrónico **admisionesmusica@ucuenca.edu.ec**. El enlace debe estar habilitado para **editar**.
 - El nombre del archivo debe seguir el siguiente modelo: Instrumento, Itinerario, Número de cédula, Apellidos. (Ejemplo: "Violín, Educación Musical, 0123456789, Pérez Abad").
- Las mismas deben ser realizadas en video (formato mp4), en una sola posición; el literal a) de la audición no debe ser editado de ninguna forma.
- El aspirante deberá completar hasta la misma fecha (23:59 del 26 de julio de 2020) el formulario de inscripción que se encuentra en el siguiente link <https://forms.gle/1Gdd3xActFe35UZa9>.

b) Entrevista de admisión

Los aspirantes que hayan obtenido al menos el 60% de la calificación en la audición preliminar, serán convocados a una entrevista de admisión, la cual se receptorá a través de la plataforma Zoom:

- La entrevista será presentada ante un tribunal designado para el efecto
- La fecha y hora de la misma será comunicada al aspirante a través de un correo electrónico, al menos con 3 días calendario de anticipación. (El cumplimiento de la misma es de responsabilidad del aspirante, así como el acceso a internet funcional, cámara, etc.)
- Para la misma, el estudiante deberá tener acceso a su instrumento de audición y a sus equipos de trabajo
- Si existieren problemas de conectividad durante la misma por parte del tribunal, la misma será reprogramada durante las siguientes 48 horas.

La entrevista de admisión estará estructurada de la siguiente forma:

- i. Ejecución en vivo del mismo repertorio presentado en el literal a) la audición preliminar (una obra de libre elección en uno de los instrumentos ofertados, donde se evaluarán las capacidades técnicas, interpretativas y estilísticas del aspirante. *El repertorio puede incluir todos*



los géneros de la música universal: académico, popular universal, latinoamericano o ecuatoriano).

Total: 20 puntos

- ii. Presentación personal y de sus equipos de trabajo, la cual se centrará en la experiencia del aspirante con el uso de instrumentos musicales y tecnología, sobre sus trabajos en producción y su experiencia en grabación de música.

Total: 50 puntos

- iii. Ejercicios de solfeo y dictado.

Total: 30 puntos

4. PERFIL DE INGRESO A LA CARRERA

El aspirante a la Carrera de Artes Musicales deberá demostrar capacidades técnico-musicales a través de:

- Entonación: ser capaz de leer y reproducir alturas satisfactoriamente.
- Sentido rítmico: ser capaz de mantener el pulso y reproducir estructuras rítmicas correctamente.
- Discriminación auditiva: ser capaz de reconocer alturas entre elementos sonoros.

Los perfiles de ingreso por itinerario son los siguientes:

Itinerario en Ejecución Instrumental:

- Formación académica previa en la interpretación de un instrumento musical.
- Comprensión del discurso musical a través de la lectura de partituras.
- Compromiso para desarrollar destrezas y habilidades prácticas como instrumentistas.
- Sensibilidad artístico-musical.
- Disponibilidad para participar en eventos artísticos.
- Capacidad para realizar trabajo en equipo orquestales y/o camerales



Itinerario en Educación Musical y Producción Musical:

- Comprensión de los símbolos que conforman el lenguaje musical y forman parte de un discurso musical.
- Experiencia previa en la ejecución de un instrumento musical, ya sea de manera académica o empírica.
- Sensibilidad artístico-musical.
- Interés por la docencia.
- Disponibilidad de trabajo en equipo.

5. RECALIFICACIÓN

- La fase inicial del proceso (audición preliminar) no será sujeta a recalificación.
- Los aspirantes que no estuvieren de acuerdo con la calificación de su entrevista de admisión (segunda etapa del proceso), podrán solicitar de manera fundamentada la recalificación de la misma, dentro de máximo las 24 horas siguientes a la recepción de su calificación.
- La solicitud deberá ser firmada, escaneada y enviada al email **admisionemusica@ucuenca.edu.ec**.
- Si la solicitud y su fundamentación son procedentes, un tribunal ad hoc creado para el efecto se pronunciará ratificando o modificando la calificación inicial de la prueba. La calificación de este tribunal ad hoc será inapelable.
- Cualquier situación no contemplada en esta guía será analizada y resuelta por la Comisión Académica de la Carrera de Artes Musicales.

6. CRONOGRAMA

Recepción de audición preliminar y formulario de inscripción	Hasta las 23:59 del 26 de julio de 2020
Evaluación de audiciones preliminares	Del 27 de julio al 7 de agosto del 2020
Recepción de entrevistas de admisión	Del 11 al 17 de agosto
Publicación de resultados y admitidos	24 de agosto de 2020